



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 4 de Agosto de 2003.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art.

13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional ,

SE RESUELVE:

Efectuar las siguientes promociones en la dotación

de personal de la Morgue Judicial,

OFICIAL MAYOR (Médico, Bioquímico o Licenciado en Química): En cargo vacante por fallecimiento del doctor Héctor José Modarelli al actual escribiente ,licenciado en química, señor JUAN MANUEL SANTAMARÍA.-

ESCRIBIENTE: En reemplazo del anterior, a la actual escribiente auxiliar señorita MARIA ISABEL RENA.-

ESCRIBIENTE AUXILIAR: En reemplazo de la anterior, al actual auxiliar señor CLAUDIO ALEJANDRO POZZOLI.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

CARLOS S. FAYT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION